



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

14671 *Oferta Pública de Empleo. Ejercicio 2017*

Por Resolución de Alcaldía, de 28 de Diciembre, se ha acordado:

PRIMERO: Aprovar la Oferta Pública de Empleo para el ejercicio de 2.017 con las plazas que se describen a continuación:

Personal Laboral Temporal:

| | |
|-----------------|------------------------|
| Clasificación | C2 |
| Número vacantes | 1 |
| Denominación | Auxiliar de Biblioteca |

SEGON: Que se publique en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Maria de la Salut, 28 de Diciembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Gabriel Mas Oliver

